

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Aceglido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana"
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$ 21-00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$ 15-00 plata.	HABANA	12 meses... \$ 14-00 plata.
	6 meses... \$ 11-00 oro.		6 meses... \$ 8-00 plata.		6 meses... \$ 7-00 plata.
	3 meses... \$ 6-00 oro.		3 meses... \$ 4-00 plata.		3 meses... \$ 3-75 plata.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA España DE HOY

Madrid, Julio 27.

SIN IMPORTANCIA

Un soldado francés ha intentado detener al Cónsul de España en Marzagan.

Tanto las noticias recibidas de Marruecos como los informes facilitados en el Ministerio de Estado, quitan importancia al suceso.

LA RECAUDACION

Durante el semestre vencido en 30 de Junio último, las rentas del Estado han superado á las obtenidas en igual período del año anterior en diez y nueve millones de pesetas.

Las horas de oficina

Cuando, por la estival inclemencia, decretóse que las horas de oficina fueran cinco, hubo de creerse que aquellas convendría imponerlas de siete á doce de la mañana. De esta manera, aunque se madrugara un poco, los empleados públicos podrían disponer, libremente, de toda la tarde y de gran parte de la noche. Levantaríanse frescos para el trabajo... y tendrían, después, sobrado tiempo para trabajar.

Pero esto no satisfizo á todos. Secretaría hubo en la que se pidió—y se concedió—que esas cinco horas de oficina fueran de doce á cinco.

Alguien arguyó que tales horas de oficina no son las más convenientes para el Estado, ni para los funcionarios, pues generalmente todo aquel que no tiene obligación de madrugar no se levanta temprano, y el que no madruga suele acostarse tarde. En estas condiciones, acabado el almuerzo, más tiende el cuerpo á la somnolencia que al trabajo.

Tal vez no estén desacertados los que así piensan. Y, además de lo expuesto, hay otra razón para creer que no lo están: la conveniencia del público. Para el público son preferibles, indudablemente, las horas matutinas.

Resulta, pues, que, debiendo ser cinco las horas de oficina, y siendo norma general la de que dicho tiempo se

cuente de siete á doce, hay Secretaría que lo prefirió de doce á cinco. Y hay otra Secretaría donde se pretende seguir el mismo ejemplo; aunque, justo es decirlo, los empleados de esta, en su mayoría, optan, y así lo han declarado, por las horas de la mañana.

Veán los señores Secretarios si no valdría la pena de ponerse de acuerdo en evitación de horas diversas—lo que no suele ser muy cómodo para el público—en los distintos departamentos.

Para nosotros, lo más importante es que esas cinco horas sean seguidas, de una sola vez, por la mañana ó por la tarde. La labor sin interrupciones es siempre más fructífera que reanudada.

Más aun: creemos que, no solo en la canícula, si no durante todo el año sería preferible esa continuidad, aunque hubiese una hora menos de oficina—que no sería por eso una hora menos de trabajo—de las habituales. Para nadie es un secreto que los empleados "pierden" las dos primeras medias horas de entrada, y las dos medias últimas de salida. No entrando ni saliendo más que una vez, ganada queda la hora que oficialmente pudiera perderse.

Pero no es esto solo: los empleados que viven lejos de la oficina—y son todos ó casi todos los empleados—yendo una sola vez á ella, como ahora en verano, se ahorrarían mensualmente unos pesos del tranvía. Y aunque el número de altos funcionarios es crecido—y aun excesivo—abundan más, muchísimo más—también con exceso—los empleados modestos, á quienes ese ahorro sería beneficioso.

Dedúcese, así, que no perjudicando al Estado, ni al público—que, por el contrario, se beneficiaría tanto, cuando menos, como los empleados—se impone para el invierno como para el estío, para todo el año, que las horas de oficina sean, en todo tiempo, y en todas ellas, de seis ó de cinco horas, pero sin interrupciones.

El señor Pasalodos

Ha cesado, ó cesará hoy, en el cargo de Secretario de la Presidencia, nuestro antiguo amigo don Dámaso Pasalodos, á causa, según se comunicó ayer á los periodistas encargados de la información en el Palacio Presidencial, de cumplirse, hoy pre-

cisamente, el año de licencia que se le concedió como registrador de la propiedad para que pudiese, en comisión, desempeñar el honroso y delicado puesto de confianza que ahora deja.

El señor Pasalodos ha venido siendo últimamente objeto de recios ataques, de los que no ha juzgado necesario defenderse, pidiendo tan solo—y obteniendo—que para depurar su conducta se instruyese expediente administrativo. Esta reserva del señor Pasalodos en materia que tan directa y hasta tan exclusivamente le atañe, impone á los demás idéntica conducta; pero un elemental deber de justicia obliganos á reconocer, con "El Triunfo" y "El Mundo," que el señor Pasalodos en la Secretaría de la Presidencia se ha mostrado siempre atento, servicial y solícito con cuantas personas á él han acudido, y que posee dotes especiales—pudiera decirse que únicas—para el puesto en que ahora cesa. Añade el primero de los citados colegas, que en el desempeño de su cargo no ha vacilado el señor Pasalodos en cargar con culpas y responsabilidades ajenas.

REVISTA DE AGRICULTURA

Como en la semana pasada fueron parciales las lluvias, y generalmente escasas, aunque no tanto como en la anterior, ocurriendo las más abundantes y frecuentes en las provincias occidentales, sin pasar en ellas de mediana la cantidad de agua caída en los lugares en que las hubo más abundantes; y como la nebulosidad persiste, pues predominó la atmósfera despejada, particularmente en la primera mitad de los días, y por las noches; y los vientos fueron de poca fuerza, predominando los del segundo cuadrante, con intervalos de calma en las primeras y últimas horas de los días; ha aumentado bastante el calor, que resulta sofocante, sobre todo por la costa del Sur de la República, calificándose de axfisante en Batabanó, en donde ni por las noches refrescó el ambiente, como sucede en general en casi toda ella, particularmente por las madrugadas. Y también ha sido muy elevada la temperatura en Santiago de Cuba.

Se han formado turbonadas en todas partes en algunos días, produciendo truenos y algunas descargas eléctricas, siz vientos de fuerza que

causaran daños en los cultivos, y pocas lluvias en la mayoría de la República; en la que, en general se necesita que las haya abundantes para que continúe tan frondoso como viene siendo el desarrollo de toda la vegetación en este año.

En el frontón de punta Lucrecia, por Samá y Banes no ha llovido en la semana pasada; y en el extremo NO. de la provincia de Santa Clara hace un mes que no llueve, sin que durante aquella lloviere tampoco por el S. de esa provincia.

Por el interior de la República fueron neblinosas algunas mañanas, observándose rocío en varias noches.

La caña está en buenas condiciones, y con frondoso desarrollo en toda la República, aunque ya le hacen falta lluvias en muchos lugares, resultando algo atrasada, por la falta de ellas, en la región del N. O. de la provincia de Santa Clara, donde se teme que se pierdan las últimas siembras de esa planta si continúa allí la seca.

El central "Santa Lucía" de Gibara, sólo ha molido durante la mitad de los días de la semana pasada; y el "Boston" terminará la molienda el día 25, con una producción de 288,000 sacos de azúcar, habiendo sido de 447,000 la de la pasada. Por el aspecto que presentan actualmente sus campos de caña, y por las condiciones en que se halla la planta, se calcula que la zafra venidera de ese central será de medio millón de sacos.

De dicha planta se hacen algunas siembras en diferentes lugares; y se continúa la preparación de terreno para las de "frío" en todas las zonas azucareras de la República.

Las "escogidas" de tabaco siguen funcionando con regularidad, con buena producción en "tercios" de hoja de buena calidad; los que conforme se van formando, se exportan de la zona del Este del término municipal de Remedios. En la provincia de Pinar del Río se hacen ventas á precios satisfactorios; lo que produce animación entre los vendedores, para los trabajos de cultivo de la cosecha venidera, hallándose ya algunos preparando terrenos para ella. En Yaguajay hay poco entusiasmo para las "escogidas," que trabajan allí con poca actividad, porque los precios que obtiene la hoja cosechada en esa zona, no son satisfactorios. La mayoría de los trabajos de las cuatro "escogidas" que hay en Remedios, los desempeñan mujeres y muchachas jovencitas.

Los cultivos menores se hallan en buenas condiciones; y su producción es suficiente á las necesidades del consumo, siendo abundante en algunos lugares. La cosecha de maíz, que ya está asegurada, es generalmente abundante y buena, efectuándose aun algunas siembras de ese grano en las

fincas de la hacienda "Rangel," de las lomas de Tao-Taco.

La producción de las frutas de la estación no pasa de mediana, habiéndole ocurrido á los aguacates lo mismo que á los mangos; esto es, que algunas matas no los tienen, y en las que los han producido, son pequeños. En Camagüey hay abundancia de melones y sandías, habiendo aumentado algo la producción de los mangos.

Se siguen preparando terrenos, y haciéndose siembras de diversa clase de frutos del país, continuando efectuándose las de piñas y plantas cítricas.

Los potreros siguen en muy buenas condiciones, hallándose bien provistos de pastos y aguadas, siendo satisfactorio el estado sanitario de todos los animales.

En Bahía Honda ocurre que por falta de alimento para el ganado de cordera en las lomas, se sacarán pocos puercos al hacerse el "apartado" de ellos este año. Y en Alcañanes ocurren casos de higadillo en las gallinas.

En Nuevitas se ha presentado una plaga de langostas, que destruye los pastos nuevos, y se teme que ataque también á la yerba "hecha."

Los apiarios se hallan activos, y prometen buena producción de cera y miel, exportándose algunas pequeñas partidas de ambos productos, por el puerto de Nuevitas.

La leche está abundante, elaborándose en Camagüey mucha mantequilla para la exportación.

De Camagüey se han traído para esta capital en la semana pasada, 311 cabezas de ganado vacuno del macho y 39 hembras.

La pesca ha sido algo más productiva en Sagua, en la semana pasada que en las anteriores, siendo los caballeros, pargos, cabrillas y bajiabais las clases que más han abundado; y se sigue allí explotando la extracción de carbón y leña de los cayos, así como la de hojas y cáscara de mangle para el curtido de los cueros en las tenerías.

En Batabanó es precaria la situación de los pescadores, según se nos informa; pues hay muy pocas esponjas, cuya disminución se atribuye á los efectos de los ciclones de los dos años últimos. Y, según dicen los pescadores, les perjudica extraordinariamente la necesidad de seleccionar el pescado que cojen para no traer al puerto bajiabais que no excedan de cuatro onzas de peso, del que dicen que hay muchas que no pasan, aun en el estado de adultas.

El tiempo ha sido favorable para el adelanto de los trabajos del dragado en el puerto de la Isabela de Sagua, en la semana pasada; pero no para los de sondeo por no haber ocurrido calmas.

Las condiciones del tiempo son fa-

vorables á la cosecha del café en la provincia de Santiago de Cuba, esperándose allí, como en los demás lugares que se cultiva ese grano en la República, una buena producción de él este año.

CAGETA INTERNACIONAL

La conveniencia de sostener con Pekín las mejores relaciones, está ocasionando á Rusia no pocos disgustos.

Los chinos han tomado la tolerancia rusa por manifiesta debilidad y la zona meridional de la Siberia oriental está infestada de partidas cuya única misión es robar los convoyes y destruir las obras y puentes que construyen los rusos.

Se protesta en San Petersburgo y de Pekín contestan con la atenta sumisión de costumbre; pero los chinos siguen haciendo chinadas sin que las tropas del gobierno los moleste, y los rusos siguen reclamando sin atreverse á extremar rigor por circunstancias especiales que mucho interesa al imperio moscovita.

En estos momentos proceden Rusia y China á la revisión del Tratado que firmaron hace diez años el que provocó recientemente dificultades algo serias entre los dos gobiernos.

Por otra parte, la hora de la ansiada penetración en el Asia Central y el Occidente de China, parece llegada para Rusia, la que se muestra fácil á compensaciones de otra índole con tal de que la amistad del gobierno de Pekín le de margen para solucionar las dificultades que encuentra por la parte del Turquestán.

Estas dificultades, semejantes á las que entorpecen á la Joven Turquía en Arabia y en Egipto, no son otras que las que se derivan de una excitación del fanatismo musulmán, el que de algún tiempo á esta parte se advierte á la vez en el territorio otomano y en los países vecinos.

Consecuencia de esta excitación religiosa ha sido la agitación que reina en Bukharia; y Rusia, pretextando su pacificación, intentará metódicamente la conquista de ese territorio, magnífico por la fecundidad de su suelo y por la situación geográfica que ocupa.

He aquí el por qué Rusia tolera lo que dejamos anotado, así como que sus comerciantes en Harbin sean boyceoteados y sus mercancías poco menos que destruidas á prettexto de medidas sanitarias contra el cólera.

Estas y otras muchas audacias, jamás cometidas como ahora por los chinos, solo encuentran pasividad y benevolencia en Rusia á fin de tener contento al gobierno de Pekín, factor principal para romper la primera lanza con éxito en la expansión oriental en Asia del imperio de Nicolás II.

Hay quien cree, sin embargo, que los rusos no tienen diplomacia.

LA VIZCAINA

Desde esta fecha tengo el gusto de ofrecer al público un elegante automóvil marca "Bianchi," de treinta caballos, para paseos y excursiones. Precios módicos.—Recibe órdenes: Economía 4. Teléfono A 2,243. e. 1928 26-I-JI.-1.

PARA RETRATOS

el platinó, Colominas y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos á precios baratos.



NUNCA experimenté tanta satisfacción como desde que visto de Dril Blanco "S 100-AGUILA", importado exclusivamente por SUAREZ, INFESTA & Co., de Muralla 39. ¡Qué bien hice en fijarme en el anuncio! Si no, miren los que usan otros driles!

C 2150 alt. 8-17

La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que vende á precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para abanicos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desee. En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107

ROPA DE BAÑO



BATAS con y sin capucha, blancas y de colores, á \$5.00, \$6.50 y \$7.00. Superiores, de gran lujo, á \$8.00 y \$9.50.

TOALLAS gran variedad de clase, estilos y colores, grandes, desde \$1.00 hasta \$5.00.

TRUSAS, á treinta centavos.

TRAJES, completos para baño, color entero ó listas para hombres á \$1-50, para niño, á \$1-00.

Debemos advertir que estos trajes son del acreditado fabricante H. R. y no destiñen, siendo además muy cómodos y de buenas proporciones.

Indudablemente, para ropa de baño buena y barata

Bazar Inglés

Aguiar 94 y 96, entre Obispo y Obrapia

CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don Narciso Gelats celebró anoche esta corporación la junta reglamentaria del mes, aprobándose el acta de la junta anterior.

El Secretario leyó las siguientes comunicaciones:

A la Secretaría de Hacienda, por haber impuesto la Aduana de la Habana una penalidad igual al valor de cuatro sacos de harina de trigo que descargó el vapor "Mathilde," de la Línea Munson, sin estar declarados de todos los países tengan conocimiento a un mismo tiempo de dicha reforma y puedan cumplir con los preceptos de la Ley. La junta aprobó la gestión hecha ante la Secretaría de Hacienda, sintiendo que un asunto de tanta importancia no se haya resuelto por dicho Centro desde el día 14, en que se hizo la solicitud, y discurrió también sobre la exigencia que parece que se ha hecho por la Aduana a los consignatarios de las mercancías para que presten una fianza por el duplo del valor de las mercancías que ampare el conocimiento que no haya sido visado por el Consúl, acordándose ocurrir al Secretario de Hacienda, si el hecho se comprueba, para que impida que continúe la Aduana exigiendo dichas fianzas y que con la mayor urgencia se dicten medidas para que no se imponga penalidad a los conocimientos que no hayan sido visados por los cónsules que desconocen la reforma de la Ley al efectuar el embarque de las mercancías.

También se aprobó la instancia hecha al propio Departamento, recomendando una exposición del asociado don Anselmo López, para que se declaren exentos del recargo arancelario las materias y artículos que se importen para los pianos de su fabricación.

Se leyeron igualmente dos comunicaciones dirigidas a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, sobre un expediente de marca que se extravió, y otra aplaudiendo la resolución de dicho Departamento denegando la inscripción de una marca con fundamento en las teorías y principios que sustentan la Cámara de Comercio.

Leído el informe favorable del Secretario de la Sección de Comercio a la solicitud hecha por la Asociación de Empleados del Estado para que los funcionarios de Aduanas se beneficien también con las vacaciones de verano, se acordó aprobar el referido informe y manifestarlo así al Presidente de dicha Asociación a sus efectos.

La junta quedó enterada del análisis practicado en el Laboratorio del Dr. Gastón Cuadrado, en dos porciones de sal, una mineral y la otra producto de las salinas de Punta de Hicacos, acordándose transmitir a los señores Binns and Horn, interesados en dicho análisis, el resultado de dicha operación.

Terminada la orden del día el señor Nazabal presentó una moción para que la Cámara de Comercio promueva la idea de fijar el valor de cinco pesos a la libra esterlina, en vez de el de \$4.44 que actualmente tiene, acordándose pasar dicha moción a informe de la Sección de Comercio, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las diez de la noche.

Contra el cólera

Del Jefe de Cuarentena al Secretario de Sanidad - Medidas que propone

Habana, 27 de Julio de 1911

Señor Secretario de Sanidad y Beneficencia.

Señor:

Los informes cablegráficos que la prensa viene publicando, indican que el cólera morbo asiático, que hace poco tiempo estaba confinado en algunas provincias del medio día de Italia, está extendiéndose rápidamente, pues en pocos días no sólo han sido invadidas nuevas provincias de la península italiana, sino que también se han presentado casos en Austria, en varios lugares de la República Francesa y en algunas poblaciones de los Estados Unidos del Norte América; naciones que marchan a la cabeza de la civilización, por lo que estos hechos demuestran la facilidad con que el terrible mal hace sus invasiones.

En tales circunstancias, me veo en la necesidad de ratificar y reiterar el juicio verbal que en días pasados tuve el honor de exponer a usted; esto es: que según mi criterio, estamos corriendo un grave riesgo, y es necesario poner en vigor medidas cuarentenarias energéticas, si no queremos vernos sorprendidos casi seguramente por la epidemia cólerica, pues las medidas que hasta ahora se han dictado, ni aisladamente, ni en conjunto, son capaces de evitar una lamentable sorpresa.

No dejo de comprender los trastornos económicos que la declaración de cuarentena contra las localidades invadidas ha de ocasionar, pero cuando los parangonen con las pérdidas de vidas que podrían ocurrir y los daños materiales que sufriríamos al establecer otros países cuarentena contra nosotros, si un caso autóctono se produjera en nuestro territorio, ni un instante vacilo en la adopción del primer procedimiento, esto es: por la declaración de cuarentena contra aquellas circunscripciones en que algún caso ha tenido lugar, ó que no se resguarden de un modo eficiente de las irradiaciones de los focos de la epidemia cólerica.

La circunstancia de hallarse el mayor número de focos en Europa, desde donde la travesía es relativamente larga, y ser la Habana, casi exclusivamente donde desembarcan los pasajeros procedentes del exterior, es una de las ventajas con que contamos para que los rigores de la cuarentena sean más soportables, y se haga más difícil una sorpresa, y a fin de disminuir en lo posible tales rigores, garantizando en lo que cabe la salubridad pública, me permito proponer a usted las siguientes medidas por ahora.

Declaración de cuarentena por cólera contra aquellas circunscripciones en que se hayan producido casos autóctonos de cólera ó que hayan demostrado no resguardarse de un modo eficiente contra las localidades contaminadas. No admitir, hasta tanto sean habilitados otros puertos, —desembarkar de pasajeros procedentes de localidades contra las que se haya declarado cuarentena, más que en el puerto de la Habana.

Los buques de pasajeros ó carga que tengan ó hayan tenido a bordo algún caso confirmado ó sospechoso de cólera, sin haber sido convenientemente tratado, serán enviados a la estación de Cuarentenas del Mariel, donde desembarcarán el enfermo y los pasajeros para Cuba, y el buque, carga y personal a bordo, serán tratados conforme a las prescripciones de la Ley de Cuarentenas. Los buques de pasajeros que procedan de una localidad cuarentenada y en los que no se haya presentado a bordo caso alguno de enfermedad que pudiese hacer sospechar se tratase del cólera, se les permitirá anclar en la bahía de la Habana y su pasaje para Cuba será trasladado a la Estación de Trisicornia hasta que se compruebe que están indemnes; y su equipaje y objetos que porten serán convenientemente desinfectados y tratados. Una vez desembarcado el pasaje, se permitirá al buque hacer sus operaciones de carga y descarga en bahía abierta bajo observación cuarentenaria y no permitiendo la entrada ó salida de a bordo, a más personas que las indispensables para las operaciones del buque.

En los demás puertos de la Nación se permitirá a los buques de carga (sin pasajeros para desembarcar) y que no hayan tenido novedad a bordo hacer sus operaciones, bajo las mismas bases, esto es: en bahía abierta, sujeto a observación cuarentenaria y no permitiendo la entrada ó salida de a bordo, a más personas que las indispensables para las operaciones del buque. Si en alguno de estos buques se presentase, mientras realiza sus operaciones, algún caso sospechoso, se considerará como infectado, é inmediatamente será enviado a la Estación de Cuarentenas del Mariel. Se llevará un registro domiciliario de todas las personas que penetren a bordo de los buques en cuarentena, y que sean indispensables para las faenas del buque, tales como estibadores, etc., a fin de que si ocurriese alguna novedad, poder conocer inmediatamente sus domicilios, y proceder con ellos en la forma que disponga la autoridad competente.

Al proponer que el pasaje de buques sin novedad a bordo, sea conducido a Trisicornia y no al Mariel, me fundo en que el número de pasajeros que ha de ser sometido a detención será muy grande, y la Estación de Cuarentenas del Mariel es algo limitada y se halla a bastante distancia de la Habana, así como en que esta clase de pasajeros no ofrece las mismas probabilidades de estar infectados, como los que arriban en un buque con enfermos a bordo, y en que de este modo algo se disminuyen los trastornos que causará la cuarentena. No se me oculta que la Estación de Trisicornia está casi exclusivamente dedicada al alojamiento de inmigrantes, y que no ofrece las seguridades que la Estación Cuarentenaria del Mariel, pero creo que en las circunstancias actuales las cuestiones de inmigración son secundarias, y se pueden mejorar algo las condiciones del campamento a cargo del doctor F. E. Menocal, y si no estamos completamente desarmados; si nos consideramos capaces de poder afrontar cualquier emergencia que en nuestro territorio pudiese sobrevenir, con mayo motivo debemos poder atenderla en un campamento previamente preparado, donde se cumplan estrictamente nuestras órdenes, donde puede tenerse una vigilancia completa y donde su población está reducida en un punto determinado.

Es mi deber, señor Secretario, por las responsabilidades del cargo que ejerzo, dar a conocer a usted mi juicio acerca de los asuntos cuarentenarios, y así tengo el honor de hacerlo, para la resolución que usted tenga a bien adoptar.

Muy respetuosamente de usted,
(F.) Hugo Roberts,
Jefe de Cuarentenas.

LA ESTATUA DE MAGEO

Programa para un concurso de monumento

II

El Triunfo de ayer se muestra enojado con este DIARIO porque nosotros, con la mejor voluntad y sin carácter de crítica, pero con la competencia que tenemos en materia de arte, mal que le pese al colega, hemos hecho algunos reparos al programa de concurso para erigir un monumento al gran Mageo, documento publicado en la "Gaceta Oficial" de 21 del corriente.

Nada nos dice el apreciable colega que pueda replicarse seriamente, ni que demuestre siquiera que nos ha leído con la atención debida, no por nosotros, sino, al menos, por la importancia del tema. ¿Cómo habian de haberle pasado desapercibidos nuestros claros rozamientos y el espíritu levantado que los inspiró, si se hubiese fijado un poco en lo que escribimos?

El apreciable colega atribuye al general Miró la paternidad del programa y unas palabras, refiriéndose a no sabemos que parte de nuestro artículo, que por no haberlas escrito nosotros nos han resultado incomprensibles y cabalísticas. ¿Qué habrá querido decir el general con eso del tecnicismo y bromos y prestigiosos son equivalentes...? No lo entendemos, y confesamos humildemente nuestra torpeza.

No vemos, pues, al través del enojo de El Triunfo mas que una epidemia excesivamente sensible, que se ha sentido molestada por nuestras sinceras observaciones, tan leales y francas como todo lo que de nosotros emana.

Hemos puntualizado las deficiencias de las bases con el objeto de dar ocasión a ciertas aclaraciones que oramos, y creemos, necesarias para infundir confianza a los artistas extranjeros que, honrándose, honran a Cuba con su participación en el concurso; acto que debe verificarse con claridad y sin bases bromosas, como diría El Triunfo, con rectitud y bajo la égida de la respetable comisión oficial nombrada por el Congreso y el Ejecutivo, y respaldada por la competencia artística de un Jurado nombrado con acierto y que sea independiente de toda influencia oficial; garantizándose así los sagrados intereses de los artistas que concurren y la legalidad del fallo en un asunto en que, mancomunadamente, ha de resolverse, a la vez, la cultura y el patriotismo nacionales.

No se enojen, pues, por nuestra franqueza los señores de la comisión y porque obligados por nuestro espíritu de justicia y nuestros deberes profesionales havamos advertido algunos errores, subsanables, en el programa de concurso; y sin puerilidades de amor propio que deben posponerse a todo cuanto redunde en gloria para Cuba, laboremos todos, en la medida de nuestras fuerzas, por el éxito del concurso y su mayor esplendor y grandeza.

Si nuestra finalidad fuese la crítica nos aprovecharíamos del abundante material que nos proporciona el último párrafo de la réplica de El Triunfo.

Por queremos limitarnos a más altas miras.

Por qué, si existen tantos documentos de interés para el concurso, según aseguran enfáticamente, no se ha publicado más que una parte en la "Gaceta Oficial," debiendo haberse dado publicidad simultánea a la documentación completa del asunto, como lo exige su interés nacional?

Y ya que no se ha publicado todo, cuánto y dónde debía publicarse, por qué no se envían todos esos interesantes folletos, estampas, etc., etc., sendamente reproducidos en un volumen, a todos los lugares del mundo apropiados para su propaganda, y se facilitan amablemente a los artistas nacionales, a la prensa periódica y profesional del país y a los particulares que lo pidan cortésmente, como lo hemos pedido nosotros por medio de un amigo interesado en el asunto, habiendo obtenido del señor Secretario del Ramo, por contestación, el más absoluto silencio?

¡Oh, la cortesía oficial!... Pero esto es tema para otro día.

Basta por hoy; y conste, para terminar, que por el camino de las susceptibilidades no llegaremos en este asunto al fin deseado por los cubanos y por cuantos, sin serlo, amamos este país hermano como al propio donde nacimos, advirtiendo que, varias veces, fuera de Cuba, y en época en que muchos de los redactores de nuestro apreciable colega El Triunfo se paseaban en brazos de sus manejadoras, nosotros estrechamos la mano del gran Mageo, sin fijarnos si era pequeña ó grande, blanca ó de color, sino sintiendo en ella el estremecimiento nervioso que solo lo comunica el palpitar de un corazón grande y generoso.

REDIVIVO.

LOS DE SAN AGUSTIN

Como anunciamos oportunamente ayer noche se reunió en los salones del Centro Asturiano la entusiasta comisión, designada por los avilesinos para organizar la fiesta magna que en honor de su santo patrón se celebrará allí en "La Tropical" el día 26 del mes de Agosto próximo. Y en la primera reunión los avilesinos de la comisión dieron fe de su actividad, confeccionando un programa muy sugestivo en diez minutos escasos.

La fiesta comenzará con un solemne acto de nuestra fe. Se rezará una misa. Que no seríamos españoles, ni asturianos, ni avilesinos si olvidásemos la hermanica tradición católica que a través de los años se conserva pura en nuestros corazones.

Después se dará un almuerzo, que servirá el restaurant "Palacio de Cristal" en atención a su buen comportamiento en la fiesta que los avilesinos celebraron el año pasado con el mismo objeto.

Fueron nombrados Secretario y Tesorero de esta Comisión, respectivamente, Pepe Cueto y Restituto Alvarez.

Se acordó dedicar, expresamente para la reseña gráfica y literaria de esta gran fiesta un número de *Cronica de Asturias*, que insertará varios artículos redactados por escritores avilesinos. Se llevará gaita y tambor y una orquesta como el caso lo requiere. En una palabra, quedó ultimado el programa de la fiesta.

Después de levantarse la sesión, su Presidente, nuestro querido amigo don Victor Echevarría, alma grande de la villa risueña, nos dijo con elegante ternura: —A esta fiesta vendrán todos los avilesinos, todos, absolutamente todos. Hoy me han visitado algunos elementos, que sin motivo, y creían distanciados del núcleo avilesino en general, y me han expuesto sus nobles deseos de venir con nosotros y de estar a nuestro lado desde hoy por siempre. Exceso desirte que los recibí con los brazos abiertos y con el abrazo con la misma fuerza y con el cariño mismo con que se abraza a los hermanos. Fué aquel un momento precioso de gran solemnidad. Esos ojos guillosos de ser yo quien tuviera el placer inmenso de unir a todos los avilesinos distanciados por error ó por esas futilidades. De modo que en nuestra fiesta, que será fiesta de amor, de cariño a aquella villa por la que todos lloramos, estarán todos, absolutamente todos los avilesinos. Será fiesta de unión y de concordia.

El cronista, que no es de Avilés, se acercó a don Victor Echevarría y a sí oído le dijo muy suavemente: —¡Viva Avilés!

Echevarría lanzóse calle abajo llorando de alegría.

R.

CONSEJOS: señores Pedro Parnas, Juan Neo Pensado, Agustín J. Baisa, Francisco García Naveiro, Jenaro Senra, Antonio Ramos, Constantino Añel, Jesús María Trillo, Manuel Melas, Andrés Castro, Manuel Fernández Rosende.

SUPLENTEs: señores José Antonio Fernández, Angel Campos, Jesús Taboada, Manuel Bahamonde, José Montero, Jesús Matulobos, Gerardo Pallas.

CENTRO ASTURIANO

Don Pancho García Suárez, el querido Presidente de la Sección de Recreo y Adorno de este Centro nos dice que la Sección ha acordado que los remoladores contratados para llevar a las personas invitadas a la matiné, bailable, que el domingo próximo se celebrará en el Hotel Campoamor de Coljimar, saldrán del muelle de Caballería y no del muelle de Luz como se había dicho.

Muy bien.

LOS DE SAN AGUSTIN

Como anunciamos oportunamente ayer noche se reunió en los salones del Centro Asturiano la entusiasta comisión, designada por los avilesinos para organizar la fiesta magna que en honor de su santo patrón se celebrará allí en "La Tropical" el día 26 del mes de Agosto próximo. Y en la primera reunión los avilesinos de la comisión dieron fe de su actividad, confeccionando un programa muy sugestivo en diez minutos escasos.

La fiesta comenzará con un solemne acto de nuestra fe. Se rezará una misa. Que no seríamos españoles, ni asturianos, ni avilesinos si olvidásemos la hermanica tradición católica que a través de los años se conserva pura en nuestros corazones.

Después se dará un almuerzo, que servirá el restaurant "Palacio de Cristal" en atención a su buen comportamiento en la fiesta que los avilesinos celebraron el año pasado con el mismo objeto.

Fueron nombrados Secretario y Tesorero de esta Comisión, respectivamente, Pepe Cueto y Restituto Alvarez.

Se acordó dedicar, expresamente para la reseña gráfica y literaria de esta gran fiesta un número de *Cronica de Asturias*, que insertará varios artículos redactados por escritores avilesinos. Se llevará gaita y tambor y una orquesta como el caso lo requiere. En una palabra, quedó ultimado el programa de la fiesta.

Después de levantarse la sesión, su Presidente, nuestro querido amigo don Victor Echevarría, alma grande de la villa risueña, nos dijo con elegante ternura: —A esta fiesta vendrán todos los avilesinos, todos, absolutamente todos. Hoy me han visitado algunos elementos, que sin motivo, y creían distanciados del núcleo avilesino en general, y me han expuesto sus nobles deseos de venir con nosotros y de estar a nuestro lado desde hoy por siempre. Exceso desirte que los recibí con los brazos abiertos y con el abrazo con la misma fuerza y con el cariño mismo con que se abraza a los hermanos. Fué aquel un momento precioso de gran solemnidad. Esos ojos guillosos de ser yo quien tuviera el placer inmenso de unir a todos los avilesinos distanciados por error ó por esas futilidades. De modo que en nuestra fiesta, que será fiesta de amor, de cariño a aquella villa por la que todos lloramos, estarán todos, absolutamente todos los avilesinos. Será fiesta de unión y de concordia.

El cronista, que no es de Avilés, se acercó a don Victor Echevarría y a sí oído le dijo muy suavemente: —¡Viva Avilés!

Echevarría lanzóse calle abajo llorando de alegría.

R.

REDIVIVO.

BOCADOS EXQUISITOS

Acabamos de recibir las sabrosas sardinas fritas de "La Habanera," en tomate y aceite. Riquisimas frutas de California, en latas de dos libras, como cerezas, peras, melocotones, albaricoques y uvas. También recibimos frutas frescas extranjeras dos veces por semanales.

Tenemos para los que padecen del estómago, el recomendado Extracto de Malta, de Copenhagen. Viveres finos, vinos y licores de todas clases.

EL PROGRESO DEL PAIS.—Bustillo y Sobrino, Galiano número 78.

Casa especial en RANCHOS para familias.

JABON DE LA TOJA SALES DE CURA Y EVITA LAS AFECCIONES DE LA PIEL PODEROSAMENTE ANTISEPTICO El mejor JABON DE TOCADOR, preferido por todas las personas de buen gusto para el aseo diario. De venta en Sederías y Farmacias

TARJETAS DE BAPTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, a precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichos y motivos.

OBISPO 35. Rambia y Bouza, TELEFONO 675.

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES. DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE OBISPO 103

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

- CERVEZAS CLARAS: LA TROPICAL, TIVOLI, AGUILA
- CERVEZAS OSCURAS: EXCELSIOR, MALTINA

Las cervezas claras a todo conviene. Las oscuras están indicadas principalmente para las criaturas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO OFICINAS: UNIVERSIDAD 31 Calzada de Palatino HABANA Teléfono 6137 Teléfono 6064

Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de SIVA De venta en Sederías y Droguerías

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910. AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de la superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana

DIETAS DE PARLAMENTARIOS

Inglaterra acaba de proceder a una información acerca de las dietas que se conceden a los parlamentarios en diferentes países. Los datos obtenidos y que publica "The Standard" son los siguientes: Italia, España y Portugal no conceden a sus representantes ninguna remuneración...

LOS DIENTES

Antigua es ya la práctica de conocer el estado de salud de los niños que asisten a las escuelas, por medio de regulares visitas médicas a estas instituciones docentes.

De estas inspecciones mucho bien ha emanado, principalmente en lo que respecta a impedir la diseminación de enfermedades contagiosas; pero hasta recientemente la paternal vigilancia de los gobiernos no comenzó a ejercerse en lo tocante a las serias dolencias y sus graves secuelas, originadas por el mal estado de la boca de los escolares.

Y a este cuidado de la boca, beneficio que generosamente prodigan muchos gobiernos sobre los niños, nos referiremos en las próximas líneas.

Según datos que nos facilita una importante revista neoyorkina, hay en los Estados Unidos más de doce millones de niños que acuden a las escuelas públicas, que padecen defectos físicos debidos a dientes mal cuidados; solamente ocho por ciento de los americanos se limpian la dentadura y sólo dos por ciento de las personas que sufren trastornos serios en la digestión pueden ostentar dientes limpios y bien atendidos.

En la gran República del Norte existen ocho grandes fábricas dedicadas a la construcción de dientes artificiales. El año último los manufactureros vendieron 60 millones, y este año esperan que la cifra ascenda a 80 millones; cada uno de estos dientes irá a reemplazar los que la naturaleza donó gratuitamente y que sucumbieron bajo los golpes administrados por el desuido propio y el contagio.

Las cifras, con su proverbial elocuencia, y la ciencia, por boca de muchos de sus sacerdotes, han hecho pensar a los encargados de velar, no sólo por la conservación de la raza humana, sino también por el desarrollo de su belleza estética, que ya era llegada la hora de combatir inteligentemente los estragos que una boca en mal estado produce en su desdichado poseedor.

Muchos creían que era paradoja lo que decíamos; pero el Senado francés ha llegado a considerar la adopción de una ley tendiente a regularizar el tamaño de las maderas y prohibir el uso de ciertos consoladores que se dan a los niños en el período de la dentición, por considerarlos altamente nocivos y de fatales consecuencias para la futura salud del infante.

Las Asociaciones Dentales de los Estados Unidos, Cuba, Alemania, Italia, Suiza y de algunos otros países, últimamente han emprendido una enérgica campaña en pro de la mejor atención a las condiciones en que se encuentran la boca de cada individuo.

En Inglaterra se vio, según las estadísticas de los inspectores médicos el año último, que el 80 por ciento de los niños tenían dientes cariados.

En Alemania, 20,000 niños fueron examinados en el mismo período, resultando que 19,000 necesitaban urgentemente los cuidados del dentista.

Se estima que más de nueve millones de niños en los Estados Unidos poseen una dentadura pobre y mal cuidada y que unos siete millones de niños están atacados de alguna enfermedad causada por este estado de cosas.

La Junta de Educación de Brookline, Mass., fué la primera que ordenó en los Estados Unidos una inspección regular y frecuente en las escuelas públicas, para prestar a los niños los cuidados de la cirugía dental. Este ejemplo ha sido imitado en otras muchas ciudades, con resultados muy satisfactorios.

Veamos ahora cómo se ha organizado el trabajo en las escuelas públicas de Cleveland. En éstas el niño es sujeto a un escrupuloso examen de la boca y sus padres son informados del estado en que éste se encuentra. Si aquellos son pobres, el niño recibe la atención del dentista, enteramente gratis.

En la actualidad se ha escogido de entre los millares de niños que van a recibir el pan de la instrucción en las escuelas de Cleveland, un grupo de 25, cuyas calificaciones escolares dejan mucho que desear, al igual que el estado de su dentadura, con idea de ver si sus lentos progresos en los estudios se ven influenciados por los dientes, se les ha facilitado un cepillo y se les instruyó concienzudamente sobre la manera de cuidar su dentadura. Los profesionales encargados de hacer estos ensayos creen que las notas de esos escolares, que hasta el presente han sido tan modestas, se mejorarán, y que los profesores pronto observarán un marcado paso de avance en el desarrollo intelectual de los hasta ahora rezagados.

Pero los estudios de los interesados en este fecundo campo de observación, han sido aún más profundos que demostrar la nociva influencia de una mal cuidada dentadura en el sistema. Se ha llegado a formular

esta terrible pregunta: ¿es la locura en muchos casos debida a dientes defectuosos? Esta interrogación ha despertado mucho interés en el mundo científico, después de una serie de experimentos hechos por el doctor Upson, Profesor de Neurología en la Escuela Médica de Cleveland. Este observó muchos casos de demencia precoz y de melancolía y que todos estos pacientes sufrían de presión dental; seleccionando nueve de aquellos infortunados, los sometió al tratamiento de cirujanos dentistas y los resultados obtenidos fueron sensacionales en extremo; seis de ellos han recobrado enteramente la salud, dos mejoraron y en uno sólo no se notó la benéfica influencia del tratamiento.

El doctor Upson al cerrar su informe sobre el curioso caso, dijo: "Muchas gentes al irritarse se emocionan, otras se perturban mentalmente y otras se indignan; irritaciones dentales pueden causar y causar en realidad frecuentes perturbaciones mentales."

Después de verificarse estas pruebas se presentaron tres casos de epilepsia debidas a irritaciones dentales, y al corregirse la condición de los dientes, la cura del paciente no ha sido tardía.

Al observar los resultados obtenidos en las observaciones de las autoridades médicas, no es de extrañarse que los encargados de cuidar de la salud pública, protejan a los niños contra las graves consecuencias que se derivan de una dentadura defectuosa.

J. COSTA.

UN FANTASMA TERCO

En un camino solitario de las cercanías de Peapack (Nueva Jersey) hay una casa de campo edificada hace dos siglos por un pirata francés, llamado Berjeron. Luego vivió en ella hasta su muerte, un tal Stevens, y después de ocuparla una docena de inquilinos más, la tomó Elmer Hill, el cual se instaló en ella con su mujer y un mozo para los trabajos del campo.

Desde hacía muchos años, se decía que el lugar era visitado por fantasmas. Hill lo sabía, pero se reía de tales historias, porque no tenía miedo a los aparecidos.

La primera noche que durmió en la casa se despertó al sentir pasos en la alcoba, y vio pasar una gigantesca figura tan tenue como el humo. Hill no pudo saber si se trataba del fantasma del pirata ó del Stevens, porque el espectro era muy indefinido.

Al ver que Hill estaba despierto, el aparecido se acercó al lecho, y poniendo las manos en los hombros del inquilino de la casa, le dirigió una pregunta que Hill ni entendié ni hubiera podido contestar de asustado que estaba. El aparecido, entonces, dió un par de paseos por la habitación y se desvaneció.

A la noche siguiente volvió el espectro, y sentándose en el borde de la cama, con una pipa en la boca, se puso a hablar de política, sin que Hill pudiera contestarle. La tercera noche, Hill y su mujer oyeron al fantasma andar por la sala y salir de escape de la casa en busca de un marmitoncito pariente suyo y del mozo. Los cinco volvieron a la casa y estuvieron esperando en un aposento, sin que por el pronto ocurriese novedad, pero a las doce de la noche, el gato pasó corriendo con todo el pelo erizado, y se tiró por una ventana. Desde entonces no volvieron a verlo. Todos esperaban que el fantasma vendría detrás del gato, pero no se presentó, ni en toda la noche sucedió nada anormal. Ya de día, se sentaron todos a la mesa para desayunar, y uno de los presentes dijo: "Me parece que lo del fantasma ha sido una alucinación. Nunca he creído en semejantes cuentos. Apenas hubo pronunciado estas palabras, entró el aparecido en el comedor preguntando: "¿Está servido el desayuno?" Desde aquel día la familia abandonó la casa para siempre.

Fuentes naturales de ácido carbónico

Todas las fuentes naturales de Auvernia, contienen una cantidad considerable de ácido carbónico. Una de las fuentes de Montpensier, pequeño villorrio á dos kilómetros de Aigueperse, contiene tanto ácido que se la conoce con el mote de "fuente envenenada".

Los animales que se acercan á su refugio en las cavidades de las rocas de donde emana el ácido, quedan casi instantáneamente asfixiados. Con frecuencia se recogen cadáveres de aves, perros, liebres, cabras y hasta de niños. Alrededor de la fuente hay hierbas y plantas completamente marchitadas por el gas.

Seguendo el consejo de algunos estudiosos, se ha sondeado en estos sitios, y se ha hallado siempre, aún en las profundidades, gas carbónico en abundancia. Este gas houlado, podría ser transportado para usarlo en las industrias. Así ha comenzado á hacerse en las regiones volcánicas del Eifel y de Westfalia. En una nota comunicada á la Academia de Ciencias, se afirma que actualmente en Auvernia, se pierden 500,000 litros de ácido carbónico al día.

CONTRA EL COLERA

Ni esta horrible epidemia ni ninguna otra enfermedad de las que se adquieren por medio del agua, le dará qué sentir si usted es persona previsora y tiene aplicado en todas las llaves de agua de su casa el maravilloso REGULADOR Y FILTRO Pola

De venta en todas las ferreterías, quincaillerías y farmacias. FABRICA: HABANA 118.

CANTARES

(Para el DIARIO DE LA MARINA) Todas las tardes me voy a llover por esas playas, y á ver si regresa el barco que se llevó mi esperanza. Ya lo vea, fué necesario, para saber que te quiero que te fueras de mi lado. A mi lado vuelvo pronto y ya verás si te cuido, y ya verás si te adoro. La ausencia cuando se quiere es lo mismo que una sombra, cuanto más el bien se aleja el querer más cuerpo toma! De una mujer me fie y no le temo á la ausencia, soy, de quien se lanza al mar en una tabla cualquiera! Narciso Diaz de Escovar.

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Uomann & Co. (BANQUEROS)

EL ENCANTO. Avisa á su distinguida clientela, que ha llegado al DEPARTAMENTO DE MODAS la afamada revista francesa COSTURERA PARISIEN NUM. 82 y los afamados patronos MAC-CALL, los más elegantes y exactos. Solís, Hno. y Ca. Galiano y S. Rafael. Tel. A-3898

TRAJES DE NANSOUK. BATISTA. WARANDOL. CON BORDADOS Y ENCAJES. ULTIMOS MODELOS DE PARIS A PRECIOS ECONOMICOS. EL LOUVRE. O'Reilly 29. Teléfono A-2306.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

FOLLETTIN 37 Pierre de Coulevain NOBLEZA AMERICANA (Versión Castellana) DE MIGUEL DE TORO GOMEZ (Continúa.)

los caballos tomaron el camino de Trouville, dijo la señora de Blanzac: "Entraremos de paso en casa de los señores de Froissy; quiero invitarlos á almorzar. Verá usted qué amable anciana tiene nuestro amigo por madrina. Cubrió un ligero rubor el rostro de la señorita Villars, pero no hizo la menor objeción. El pensamiento de que iba á encontrarse en presencia de una tía del señor Anguilhón le produjo alegría y al mismo tiempo temor, y la turbó de tal manera que le costó trabajo seguir la conversación de la Duquesa durante el camino. Estaba la Condesa de Froissy en su jardín, ocupada en arreglar sus plantas y sus arbustos, y acogió á los visitantes con vivo placer y gran cordialidad. Después de la presentación de Annie y de cambiar algunas frases de cortesía, dirigiéronse las tres mujeres despacio hacia la casa. "¡Paréceme, dijo Cristiana, que me olvidan ustedes por completo; hace cerca de tres semanas que no los veo. Es verdad, nos vamos haciendo muy viejos y muy amigos de la casa; pero esté usted segura, hija mía, de que no la olvidamos. Todos los días tenemos noticias por Jacobo. Parece

que este año está muy animado Petit-Port. "¡Qué quiere Vd.! Cuando se tienen por vecinas muchas jóvenes, y sobre todo americanas, es muy difícil no dejarse arrastrar, respondió la duquesa mirando hacia Annie. En todo caso, ya ve Vd. que las diversiones no me impiden notar lo raro de sus visitas. He venido hoy, primero para echarse en la cara y además para invitarlos á almorzar mañana con el general de Bussy. No puede pasar sino algunas horas en Deauville y he creído que se alegrarían Vds. de verle. "¡Gracias mil veces. Enrique aceptará seguramente su invitación. Por mi parte ruego á Vd. que me excuse. Mi cuñada acaba de llegar y no me sería posible dejarla sola. "¡La marquesa está aquí! "¡Sí; sólo debía venir la semana que viene. Mi marido ha ido á París á cierto asunto y se la ha traído consigo. Jacobo quedará muy sorprendido de encontrarla aquí esta noche. "¡Espero que la señora de Anguilhón me procurará el placer de almorzar con nosotros. "¡Oh! no cuente Vd. con él, hija mía. Está muy fatigada y además tiene una profunda pena en este momento. ¿Conoce Vd. acaso el proyecto de mi sobrino?

—Lo he sabido por casualidad. Me aflige más de lo que Vd. se puede figurar; pero no me es posible censurar al señor de Anguilhón. "Desgraciadamente tampoco podemos hacerlo nosotros. Mi cuñada y yo abrigábamos la esperanza de que los pasos de Enrique no tendrían resultado, y acabamos de saber que serán seguramente aceptados sus servicios. Esa expedición al alto Níger será dirigida por un capitán, llamado Richard. Tenemos los mejores informes acerca de su pasado y de su carácter. Por ese lado estamos tranquilos. La expedición debe, según parece, embarcarse en Burdeos hacia fines de Octubre. Me admiro de que el señor de Frissy haya contribuido á alentar esta hermosa locura. Ha echado sobre sí una gran responsabilidad. La condesa suspiró. "¡Ah! ¿qué quiere Vd.? dijo, mi marido está por las ideas modernas. Está indignado de ver á los jóvenes aristócratas de hoy, contentarse con desempeñar insignificante papeles en la sociedad. Sólo siente una cosa y es que el marqués de Anguilhón no pueda costear por completo esa expedición á Africa. Nos asegura que Jacobo gracias á su excelente constitución, volverá sano y salvo, y que la lucha hará de él un hombre de valor. Es posible

y hasta probable, pero su madre y yo preferiríamos verle casado y tenerle cerca de nosotros tal cual es. "¿Cómo soportará la marquesa esta separación? preguntó Cristiana. "Como ha soportado todas las demás pruebas, con ayuda de la religión. Procuraremos obtener que viva con nosotros durante la ausencia de su hijo... Pero, ¡silencio! hela aquí. A Annie la había conmovido profundamente lo que acababa de oír; la vista de la marquesa, que se adelantaba hacia ellas, acabó de turbarla. La señora de Anguilhón besó cariñosamente á la duquesa y le pidió noticias acerca de su persona, de su tío y de algunos amigos comunes. Entretanto la señorita Villars la examinaba con viva curiosidad. La madre de Jacobo sólo tenía cincuenta y dos años. En torno de su elevada frente, verdadera frente de cristiana, formaban un marco sus cabellos, abundantes aún y naturalmente rizados. Sus rasgos regulares, de clásico dibujo y algo duros, se hallaban dulcificados por magníficos ojos negros, muy aterciopelados, muy bondadosos y muy tristes. En toda su persona había cierto aire de grandeza y cierto encanto irresistible formado por lo que tiene de más noble el alma humana. La duquesa presentó á Annie, añadiendo que era parienta de la señora de Keradieu, que había pasado el invierno en París y que á la sazón habitaba cerca de ella en la villa de Chilhac. La señora de Anguilhón, á la que no había ocultado Jacobo sus relaciones con las americanas, le alargó en seguida la mano. "Mi hijo me ha hablado con frecuencia de Vd. y de su familia, señorita, dijo, y me alegro en el alma conocerla. Annie se ruborizó y balbuceó palabras ininteligibles. La señora de Anguilhón, atribuyendo su turbación á timidez, se esforzó por animarla. Le preguntó sus impresiones, le pidió noticias acerca de su país y consiguió entablar conversación con ella. A medida que se establecía cierta confianza entre ambas, se apoderaba de la joven una especie de alegría; estaba contenta de hallarse en compañía de la madre de Jacobo. Mientras hablaban la examinaba y se preguntaba de dónde procedía aquella elegancia, que no era seguramente debida al vestido. Se daba cuenta también de lo dura que sería la marquesa la ausencia de su hijo. Sentíase conmovida por la piedad y tenía tentaciones de decirle: "No partirá."

(Continuará.)

NOTAS PERSONALES

El Dr. Ferrán
Nuestro querido amigo el doctor José Ferrán nos participa que ha trasladado su domicilio al número 51, moderno, de la calle de Neptuno...

D. Emilio Menéndez
Nuestro muy estimado amigo don Emilio Menéndez, que goza en Cienfuegos de grandes simpatías, nos ha hecho una visita, que agradecemos de todas veras al viejo amigo...

Para OBJETOS DE CARRICO, visite usted LA SECCION X LA CASA MEJOR SURTIDA Obispo 85.—Teléf. A 3709

CONFERENCIA DE TELEGRAFIA ELECTRICA

Continuó anoche en la Escuela de Artes y Oficios el señor J. M. Planas, desarrollando con claridad meridiana y el mejor arte pedagógico la teoría de la electricidad dinámica...

Las conferencias del ilustrado ingeniero están cada día más concurridas. Una juventud estudiosa dedicada ó que piensa dedicarse a la telegrafía y á terminar los estudios de ingeniero electricista, concurre á escuchar con profunda atención las lecciones prácticas, que llamáramos nosotros, del señor Planas...

EL "MAINE"
Están destruyendo parcialmente al "Maine." Así lograrán que se siga creyendo que la explosión fué interna y que se asegure siempre que el aguardiente uva rivera alivia los dolores periódicos del bello sexo.

POR LAS OFICINAS

PALACIO Alzada
En la Secretaría de la Presidencia se ha recibido la alzada establecida por el señor Mario Díaz Irizar, á nombre de Moet y Chandón, contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura sobre inscripción de la marca comercial "Codorníu."

División de un Negociado
A propuesta del Secretario de Instrucción Pública, el señor Presidente ha firmado hoy un decreto dividiendo el Negociado de Personal y Bienes de la Secretaría citada, en dos Negociados, uno de Personal y de Bienes el otro.

El general Asbert
Para hablarle de diferentes asuntos hoy visitó al general Gómez, el Gobernador Provincial de la Habana, señor Asbert.

Renuncia aceptada
El señor Presidente de la República ha firmado hoy un Decreto, aceptando la renuncia que le fué presentada ayer por su Secretario señor Pasalodos.

Toma de posesión
Pasado mañana tomará posesión el señor Pasalodos, del Registro de la Propiedad del Oriente de la Habana.

Nombramiento
Tan pronto como el señor Pasalodos, tome posesión del Registro antes referido, nombrará Registrador sustituto al señor don Carlos Díaz, cuyo señor ha desempeñado interinamente el cargo de que hablamos.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Nuevo Ayuntamiento
Ha quedado constituido el Ayuntamiento de Bolondrón. El Alcalde de dicha corporación es de filiación liberal y conservador el Presidente.

Presupuesto ultimado
La Sección correspondiente de la Secretaría arriba citada, ha ultimado el Presupuesto ordinario correspondiente al actual ejercicio y perteneciente al Ayuntamiento de Sagua de Tánamo.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Autorización
Se ha resuelto autorizar al señor Dámaso Pasalodos y Buffestique, para que vuelva á ocupar, antes de vencer el plazo de un año, de licencia que le fué concedida el Registro de la Propiedad de Oriente de la Habana, debiendo cesar el señor José Carlos Díaz y Díaz en el desempeño interino de dicho cargo.

SECRETARIA DE HACIENDA

Los importadores de maderas
Una comisión de importadores de maderas de esta plaza, visitó esta mañana al Secretario de Hacienda, entregándole una instancia en la que le manifiestan que debido á las numerosas obras que se están realizando en el litoral, se ha reducido tanto el espacio de muelle en Tallapiedra, que prácticamente se puede decir que están desprovistos de litoral para poder descargar sus maderas, lo cual les perjudica grandemente.

El edificio de la Hacienda
El Secretario de Hacienda tiene en proyecto la demolición de la parte del edificio que ocupan las oficinas de la Lotería que dan á la calle de San Pedro, cuya alineación se solicitará del Ayuntamiento.

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Circular
Se ha dado cuenta á los Gobernadores Provinciales de haberse remitido á los Alcaldes Municipales la circular siguiente:

1.—Que los libros á que se refiere la base séptima son los que se utilizan en los Alcaldías Municipales para anotar los Estados que les remiten los barrios.

2.—Que la estadística del mes de Julio se rendirá en el modelo 85 á esta Secretaría, así como al señor Gobernador Provincial y al Presidente de la Junta Provincial de Agricultura, Comercio y Trabajo, suprimiéndose el Resumen talonario.

3.—Que hasta el 30 de Junio último se continuará remitiendo los Estados y Resúmenes como de costumbre, pues la rectificación comenzó en primero del actual.

4.—Que las existencias de ganado deberán sumarse en los libros del Registro y al rendir el modelo 85 se deducirá el ganado contenido en los pases dentro del término.

5.—Que los encargados de Registros Pecuarios están autorizados para llevar los libros por cuenta corriente.

6.—Que los Encargados de Registros Pecuarios carecen de facultades para inscribir ganado efectuando reconocimiento del mismo fuera de la oficina á su cargo.

16.—Que esta Secretaría no puede dejar sin efecto la penalidad que establece el artículo undécimo de la Orden 353 de 1906, y si los Alcaldes Municipales de acuerdo con lo que dispone la Ley Orgánica de los Municipios. De usted atentamente, Luis Pérez, Subsecretario.

La Junta de Pesca
Esta tarde, á las cuatro, se reunirá en el despacho del señor Secretario de Agricultura la Junta Nacional de Pesca.

SECRETARIA DE SANIDAD

Circular á las Jefaturas
Por la Dirección de Sanidad se ha remitido á todas las Jefaturas Locales una circular para que informen á la mayor brevedad posible sobre el estado sanitario de los mercados, mataderos y acueductos de cada una de las localidades y que informen además también qué obras se han realizado por los Ayuntamientos para mejorar el estado sanitario de dichos establecimientos.

Asilos diurnos
Se ha remitido al señor Presidente de la Junta contra la Tuberculosis un recorte sobre el establecimiento de asilos diurnos que se establecen por una Liga hermana contra la tuberculosis.

El agua de Cabañas
Se dice al señor Jefe Local de Sanidad se ha recordado á la Secretaría de Obras Públicas la construcción de un acueducto para ese pueblo según ley votada por el Congreso.

Estudios del cólera
Se ha dispuesto que el profesor encargado de los estudios bacteriológicos del Laboratorio de Santiago de Cuba se traslade á esta capital á la mayor brevedad posible, con el objeto de ponerle al corriente de los exámenes bacteriológicos del cólera morbo asiático.

MUNICIPIO

Los baños
Hoy, como anunciamos, se verificará en el Ayuntamiento el reparto de tickets de baños y de pasajes de los tranvías. Cada pobre recibirá 20 baños y 40 pasajes. Como ha sido muy excesivo el número de solicitantes, más de 700 se quedarán sin poderse bañar, por no alcanzar el número de tickets, disponibles para complacer á todos los peticionarios.

COMODIDAD Y ECONOMIA

Comprando equipajes en "El Lazo de Oro," Manzana de Gómez frente al Parque Central, se consiguen dos cosas muy importantes: comodidad y economía. Por eso todos deben ser clientes de "El Lazo de Oro."

ASUNTOS VARIOS

Un muelle
Dice "El Triunfo", de Gibara, que en la primera quincena de Agosto próximo procederán los señores Martínez y Comp. de aquella plaza, á la construcción de un muelle que en materiales, longitud y resistencia superará sin duda al existente, propiedad del Estado.

No acepta
Con noticias el señor Raimundo Sánchez, Director General de la Lotería, de que se están organizando dos almuerzos en su honor, uno entre sus antiguos subalternos de la Zona Fiscal y el otro por sus amigos políticos, nos rogó esta mañana que hiciéramos pública su resolución de no aceptar, bajo ningún concepto, esos homenajes.

John Francis
Procedente de Pascagoula fondó en puerto esta mañana la goleta americana "John Francis," trayendo cargamento de madera.

LONGINES FIJOS COMO EL SOL DE GUERVO Y SOBRIÑOS
Muralla 37 A. alto
Teléfono 602. Telégrafo: Teodomiro Apartado 686.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS
Servicio de la Prensa Asociada
ESCUADRAS DE RESERVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Washington, Julio 27

El Departamento de Marina ha hecho los arreglos preliminares para organizar en el Atlántico y el Pacífico escuadras de reserva, disponiendo que queden estacionados en el estrecho de Pouget, el acorazado "Oregon" y el crucero "St. Louis," á los que pronto se agregarán varios barcos más, para formar la escuadra del Pacífico.

ESTUDIO CIENTIFICO
Nueva York, Julio 27
Ha llegado de la Habana el doctor Guiteras, alto funcionario del Departamento de Sanidad de Cuba, el que se trasladó inmediatamente á la Estación Cuarentenaria para estudiar los casos de cólera que allí se encuentran.

EL COLERA EN YUCATAN
Ciudad de Méjico, Julio 27
En despacho de Mérida, Yucatán, al "Herald" de esta ciudad, se asegura que han muerto de cólera en aquella ciudad dos soldados y que hay varios otros que están enfermos y se supone que están atacados del mismo mal.

DOS CASOS SOSPECHOSOS
Danzig, Prusia, Julio 27
Han sido aisladas en el hospital dos mujeres que están aparentemente atacadas de cólera.

MAS HUELGAS
Tampico, Méjico, Julio 27
Se han declarado hoy en huelga, pidiendo aumento de sueldos, los empleados de las compañías "Water Pierce" y "Aguila" que explotan los pozos de petróleo que existen en esta localidad.

ENCUENTRO CON LOS SUBLEVADOS
Guadalajara, Méjico, Julio 27
En telegrama de Patitlan, se dice que las tropas federales que salieron en persecución de la partida al mando de Cleofas Mata, el caudillo maderista que se ha sublevado últimamente, la alcanzaron en las cercanías de la población de donde emana el despacho, trabándose un combate en el cual hubo nueve muertos y varios heridos de ambas partes; pero no se dice en el telegrama de referencia cuál fué el resultado del combate.

SINIESTRO MARITIMO
Tokio, Japon, Julio 27
El vapor inglés "Empress of China," chocó contra los arrecifes de Boshio, pero el pasaje pudo desembarcar, sin que ocurriese desgracia personal alguna.

OTRA CONFERENCIA QUIERE EL KAISER
Bruselas, Julio 27
Según declara la prensa belga, el emperador de Alemania favorece la idea de celebrar una segunda conferencia sobre los asuntos de Marruecos.

EXTRAÑO CAPRICO
Nueva York, Julio 27
Informa el capitán del vapor "Magestic," que llegó aquí esta mañana, procedente de Liverpool, que tuvo que detener su barco en medio del Atlántico, con motivo de que el pasajero Patrick Drum se empeñó en darse un baño de mar y mientras el vapor andaba á toda velocidad, se lanzó al agua, y cuando los tripulantes que salieron en una embarcación en su busca, le recogieron nadando y pareciendo gozar grandemente con la frescura del agua.

SANGRIENTA COLISION
Lisboa, Julio 27.
Ha ocurrido esta mañana en la iglesia de Lebrigo una sangrienta colision entre mcarruquicos y republicanos, de la cual resultaron cuatro muertos y catorce heridos.

DE RODAS
Julio 22. Cuatrerismo.
Hace algunos días viene notándose por los criaderos y dueños de ganado en el término, la falta de rees en sus poteros, sin que hasta ahora las pesquisas de sus empleados hayan podido encontrar rastro alguno.

En nombre de los encomendados y sus tarifas llamo la atención de los señores Concejales sobre el estado ruinoso de mis. Ineficiente por su capacidad, su ocio, su carencia de voluntad para la salud del vecindario y para la vida de los que allí trabajan. Esa vetusta cochaca debe desaparecer, así lo exigen la importancia de nuestra población, la salud del vecindario y el amor á nuestros semejantes. Que no tengamos mañana que lamentar lo que hoy con un poco de buena voluntad pudiera evitarse. EL CORRESPONSAL

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS
Londres, Julio 27.
La cotización de las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas aquí, abrió hoy á 878.

COTIZACIONES DEL AZUCAR
Los precios á que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes: Azúcares centrifugos, pol. 96, 138. 6d. Azúcar mascabado, pol. 89, á 128. 0d. Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 138. 2/4d.

VENTAS DE VALORES
Nueva York, Julio 27.
Ayer, miércoles, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 363,900 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

DE PROVINCIAS SANTA GLARA DE LA CIUDAD
Julio 24.
Ayer visité, en su oficina, al señor Jefe de Sanidad, el popular doctor Eudaldo Gómez, que gracias á su celo, podemos decir los villareños que se Santa Clara una de las ciudades más limpias y más higiénicas de la República, porque en el Departamento de Sanidad no se hace política y se cumple honradamente con la noble misión de velar por la salud pública.

Amablemente fué recibido por el ilustrado doctor Gómez, quien se puso á mis órdenes y agradeció mucho mi visita, teniendo frases de cariño para el DIARIO y su ilustre Director, señor Rivero. —Su opinión doctor, sobre el estado sanitario de Santa Clara? —El estado sanitario es el mejor que hemos tenido desde que se establecieron los servicios sanitarios en la República. No hay epidemias ni siquiera nos azotan las enfermedades eruptivas, que son siempre en este tiempo muy padecidas por la infancia. La Jefatura está bien provista de material y el personal es idóneo y suficiente para atender á los servicios establecidos.

—¿Cree usted, doctor, que pueda desarrollarse aquí alguna enfermedad epidémica? —No hay motivos para sospechar que pudiera desarrollarse enfermedad alguna epidémica ni contagiosa, pero si ocurriera desgraciadamente, se atendería inmediatamente, y para ello no se dudaría en gastar lo que fuese necesario, empleándose toda la energía del caso. —¿Respecto á la limpieza y recogida de basura? —Los servicios de recogida de basura, cremación de la misma, riego de las calles, recogida de aguas sucias, etc., etc., se hacen con perfección, y la ciudad, aunque sin acueducto ni alcantarillado, está perfectamente limpia.

—Sobre el grave problema del agua? —El problema del agua es y sigue siendo el más importante que tenemos por resolver, pues es cosa bien sabida que sin agua no hay higiene posible, y el Departamento de Sanidad tiene que detenerse en su obra ante la evidencia de los casos que cuando la obra que se manda á realizar impone la necesidad del agua y ésta no existe en cantidad suficiente, las gestiones del Departamento son nulas.

El riego de las calles se verifica con carros que toman en las afueras de la población y ya se comprenderá el defecto de este sistema. Y como el doctor Gómez tenía que salir á hacer su recorrido, di por terminada mi "interview" con tan digno y activo funcionario del Departamento de Sanidad.

Cuenta Santa Clara con un magnífico hospital: "San Juan de Dios," para pobres, del cual es director el joven estudioso doctor Joaquín Ruiz Mesa. El doctor Ruiz Mesa, ayudado por el administrador, el honrado y cumplido caballero Eduardo González del Rey, cooperan ambos por el engrandecimiento del hospital, que es, sin duda, uno de los primeros de la República. Los enfermos son cuidados con cariño y todos se esmeran en que al salir lleven la gratitud de los empleados.

Es necesario introducir en dicho hospital mejoras. La mesa de operaciones requiere ser relevada por otra moderna, y algunos muebles son demasiado antiguos. La hermosa y patriótica labor del doctor Ruiz Mesa y del señor González del Rey, lucha con esos obstáculos, que nuestro Gobierno bien puede evitarlos, consiguiendo lo necesario para atender á esas necesidades. GARCIA MESA.

Al Ayuntamiento. En nombre de los encomendados y sus tarifas llamo la atención de los señores Concejales sobre el estado ruinoso de mis. Ineficiente por su capacidad, su ocio, su carencia de voluntad para la salud del vecindario y para la vida de los que allí trabajan. Esa vetusta cochaca debe desaparecer, así lo exigen la importancia de nuestra población, la salud del vecindario y el amor á nuestros semejantes. Que no tengamos mañana que lamentar lo que hoy con un poco de buena voluntad pudiera evitarse. EL CORRESPONSAL

COMUNICADOS ASOCIACION DE PROPIETARIOS INDUSTRIALES Y Vecinos del Reparto de San Francisco y sus Contiguos A LOS SRES. PROPIETARIOS DE SOLARES Y CASAS EN LOS REPARTOS DE OJEDA Y CABALLERO.

Para asuntos de suma interés relacionados con la urbanización de dichos Repartos, se cita á una Junta que se celebrará en la calle de Concha y Alerto, Fondo, el día lunes 31 de este mes. Excusamos rogar la asistencia, porque entendemos se darán cuenta de la importancia de la reunión. Los Delegados del Reparto de Ojeda: José Couto, Braulio Díaz, Francisco Pérez, Marcelino López, Francisco Prió y Rivas. C 2226 11-27 14-21

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROICAL, que es un curalo todo.

Centro Asturiano SECRETARIA DIPLOMA DE CONSTANCIA
De orden del señor Presidente, se anuncia por este medio que en esta Secretaría se encuentran, á la disposición de los interesados, los diplomas de constancia que acordó la Junta General entregar á los señores socios que lleven quince ó más años de inscritos en el Centro. Los que se creen con derecho á obtener dicho diploma, deberán presentar, como justificante, su recibo de la cuota social. Para evitar equivocaciones, se advierte que solo tendrán derecho á poseer el repetido diploma los señores socios cuyo número de inscripción esté comprendido del uno al novecientos treinta y tres, ambos inclusive. Habana, 19 de Julio de 1911. El Secretario, A. Machin. C 2178 alt. 12-20

Centro Asturiano SECRETARIA SUBASTA DE OBRAS EN LA QUINTA "COVADONGA"
De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Directiva, se anuncia por este medio, para general conocimiento, que se sacan á pública subasta las obras de ampliación y reforma en el departamento "Segunda" de la Quinta Covadonga. Los planos y pliego de condiciones están en esta Secretaría á la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, todos los días hábiles de una á cuatro de la tarde, hasta el día 3 del próximo mes de Agosto. Á las indicadas horas se admitirán proposiciones en dicha oficina, y el expresado día 3 de Agosto se admitirán también hasta las OCHO EN PUNTO DE LA NOCHE, hora en que se reunirá la Directiva en el salón de sesiones de este Centro, para proceder al acto de la subasta. La sesión será pública, pudiendo presenciaria todos los licitadores. Habana, 17 de Julio de 1911. El Secretario, A. Machin. C 2152 alt. 17 J.

CENTRO GALLEGO SECRETARIA
De orden del señor Presidente de esta Sociedad, cito á los señores socios, para la segunda JUNTA GENERAL ORDINARIA correspondiente al año en curso, que tendrá efecto en el local de este Centro, el domingo 30 del mes actual, á las doce del día. Esta sesión, conforme á lo determinado en el artículo 75 y sus concordantes del Reglamento General, se ocupará: Primero.—Del cumplimiento que haya dado la Junta Directiva á los acuerdos tomados por las Juntas Generales anteriores. Segundo.—Del informe que dará la misma Directiva respecto de los demás asuntos de la Sociedad. Se advierte á los señores asociados, que para tener acceso al local y tomar parte en las discusiones y votaciones, es requisito indispensable la presentación del recibo de la cuota social perteneciente al mes de la fecha. Habana, 22 de Julio de 1911. El Secretario, Juan R. Alvarez. C 2197 alt. 41-23

CENTRO GALLEGO SECRETARIA
Por disposición del señor Presidente de esta Sociedad, se advierte á los señores asociados que la SEGUNDA JUNTA GENERAL ordinaria que está convocada para el próximo domingo á las doce del día, en el local de este Centro, tendrá efecto el citado día y hora en el Gran Teatro Nacional. Habana, 25 de Julio de 1911. El Secretario, Juan R. Alvarez. C 2219 alt. 41-26 14-30

En todos los establecimientos de Viveres se detallan los exquisitos DE MATIAS LOPEZ A LOS PRECIOS SIGUIENTES:
Marca C. con canela ó sin ella, paquete 400 grs. 60 cts
Idem E. con canela ó sin ella y con vainilla. . . 80 "
Idem G. id. id. id. id. . . \$ 1-00
Atemperante para convalecientes ó Sras. paridas. . 1-00
En caso de dudas ó que no tengan en algún establecimiento, diríjense al depósito central
Obrapía y Compostela. R. TORREGROSA. Teléfono A-3314

VIDA DEPORTIVA

El Club Náutico Varadero: Su inauguración.--- Descripción del edificio.--- Un aeroplano español.--- El Circuito Europeo.

Se ha verificado la inauguración del Club Náutico de Varadero. He aquí como describe el nuevo edificio nuestro querido colega "El Popular" de Cárdenas:

"Alzase el edificio junto al muelle en el mar del Sur a una distancia de unos ochenta metros, sobre la playa de unas ochenta plantas, de sólido pilotaje, es de dos plantas y de forma octogonal. Se usa al muelle general por un ancho pasaje y también puede llegarse a ella en botes de poco calado, los que pueden atracar a varanas escalinatas que con ese objeto tiene.

Rodea la glorietta, en sus dos plantas, una espaciosa galería rodeada de barandales, que es un lugar delicioso para tertuliar y gozar de las brisas, seguir con la vista los movimientos del puerto, etc.

La planta baja, que resulta alta, por estar la construcción sobre el mar, consta de un salón paralelo al muelle, que se destina a la reunión diaria, el tréfilo y la lectura, un pasaje paralelo a este salón que da acceso a dos series de pequeños cuartos dedicados a vivienda de los socios que lo soliciten y otro pasaje perpendicular al anterior que comunica a éste con el salón, y al fondo del cual pasan se encuentran las duchas, en número de diez, y las instalaciones sanitarias. En esos mismos pasajes, que vienen a ser como salones privados, hay colocados aguamaniles, espejos y una nevera.

La planta alta, a la que se sube por una cómoda escalera colocada en una de las galerías exteriores, forma un gran salón de fiestas, también rodeado de galerías, un departamento guardaropa, cuarto privado para las señoras, con instalación sanitaria, y sala para la oficina del "Club."

La construcción en general es sólida y esbelta al mismo tiempo que elegante y en ella se han tenido en cuenta todas las necesidades que ha de llenar en relación con el objeto para el que ha sido levantado y las condiciones climatológicas.

Tanto la planta baja como el salón alto están provistos de numerosas puertas y grandes persianas que dan paso al viento cualquiera que sea la dirección en que sopla éste, lo que hace muy regular la circulación del aire. Todo el conjunto ha sido cuidadosamente pintado al óleo, lo que contribuye mucho al buen efecto estético.

Completan la obra una magnífica instalación para alumbrado de gas acetileno, con unas sesenta mecheras, y otra para agua dulce, que se toma del mejor pozo del Varadero.

El mobiliaje es sencillo, elegante y cómodo tanto en la sala de fiestas como en las demás dependencias y en su distribución dominan el confort y buen gusto."

Un modesto e inteligente obrero, don Arturo Salvador Gómez, que ejerce el cargo de maestro mecánico en los talleres de la Cárcel Modelo de Valencia, ha construido un aeroplano.

El aparato en cuestión constituye un progreso sobre todo lo conocido, y es fruto de largas horas de vigilia, de grandes estudios, de no pequeñas privaciones, de lucha tenaz con la escasez de medios y con la necesidad de ganarse honradamente el pan en labor diaria, entregado a prosaicos menesteres.

El tipo del aparato aviador es de monoplaneo, tiene 17 metros de superficie sustentadora, 9,25 de longitud y una envergadura de 8,90, llevando su correspondiente timón de profundidad.

El equilibrio es lateral por aleege, respondiendo a uno de los volantes que está situado a uno de los lados del piloto, y lleva otra porción de minucias que son verdaderos inventos.

En el depósito de la gasolina y en otras partes del aparato hay innovaciones que no detallamos, pues constituyen secreto y está pendiente de patentarse el invento.

Sólo nos resta excitar al Gobierno, a la Diputación y Municipio de Valencia, al "Real Aéreo Club de Madrid" y a cuantas personalidades se interesen por el progreso de la aviación, que tiendan su mano al modesto obrero, para facilitarle medios de trabajo contribuirán a que llegue más pronto al fin que tenazmente viene persiguiendo.

Con la llegada a Vicennes de los aviadores ha terminado el Circuito europeo de aviación organizado por "Le Journal."

El resultado no ha podido ser más satisfactorio. Las nueve etapas de que constaba han sido recorridas por un grupo de audaces aviadores, once de los cuales cruzaron el Canal de la Mancha dos veces, sin que en esta arriesgada prueba sufrieran el menor accidente.

El triunfo de Beaumont debe enorgullecer al Ejército francés, ya que el vencedor es un distinguido oficial que ha adoptado ese nombre como seudónimo para sus empresas aéreas, ocultando el de capitán Conneau.

Védrines, el campeón de París-Madrid, también ha quedado en un envidiable lugar, y ha ganado un buen puñado de miles de francos.

Sin las desgracias ocurridas al comienzo de la primera etapa, el Circuito europeo de aviación hubiera podido señalarse como un gran acontecimiento; como lo que es, a pesar de esas desgracias.

El tiempo total invertido por los aviadores es el siguiente: 1o. Beaumont, cincuenta y ocho horas, treinta y seis minutos, cuarenta y cinco segundos y cuatro quintos. 2o. Garros, sesenta y dos horas, diez y ocho minutos, treinta y cuatro segundos y tres quintos, y 3o. Vidart, setenta y tres horas y treinta y dos minutos.

Un modesto e inteligente obrero, don Arturo Salvador Gómez, que ejerce el cargo de maestro mecánico en los talleres de la Cárcel Modelo de Valencia, ha construido un aeroplano.

Arroz. De semilla 2 1/4 a 3.00 De canilla nuevo 3.70 a 4.14 Viejo 3.90 a 4.10 De Valencia 4.7/8 a 5.14

Bacalao. Noruega 10.3/4 a 11.00 Escocia 9 a 9.3/4 Halifax (tabales) No hay Robalo No hay Pescada a 6.3/4

Cebollas. Del País No hay Isléñas 24 a 25 rs.

Frijoles. De Méjico, negros 5.1/4 a 5.1/2 Del país a 5.00 Blancos gordos a 5.00

Jamones. Ferris, quintal a 23.00 Otras marcas a 22.00

Manteca en tercercolas. De primera 11.1/4 a 14.1/2 Artificial 10.1/2 a 10.3/4

Papas. En sacos del Norte No hay. En barriles del Norte a 6.1/4 Del País quintal No hay. Isléñas quintal 4.00 a 4.1/2

Tasajo. Se cotiza la arroba a 32 rs.

Vinos. Tintos pipas, según marca 74.00 a 76.00

Para New Orleans, vapor americano "Currier". Para Gulfport, goleta inglesa "Irma Bentley". Para B. Rong, (Miss.), vapor americano "Cof Everett". Para Sagua, vapor danés "Nordvalen".

APERTURA DE REGISTROS. Julio 27. New York, vapor americano "Havana", por Zaido y Compañía.

New York, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor español "Manuel Calvo", por M. Otaduy.

Colón, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, vapor español "Antonio López", por M. Otaduy.

Veracruz, vapor español "Alfonso XIII", por M. Otaduy.

Veracruz, vapor francés "La Champagne", por E. Gaye.

Canarias, Vigo, Cádiz, Alicante y Barcelona, vapor español "M. M. Pinillos", por S. Sáenz y Compañía.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO. Delaware (W. B.), vapor danés "D. Olga", por D. Bacon.

Delaware (B. W.), vapor inglés "Kirkorwald", por L. V. Placé.

Veracruz y escalas, vapor americano "Monterey", por Zaido y Compañía.

New York, vapor alemán "Altair", por H. y Rasch.

BUQUES DESPACHADOS. Julio 26. Para Knights Key y escalas, vapor americano "Miami", por G. Lawton, Childs y Compañía.

En lastre. Para Santiago de Cuba, vapor inglés "Greenwood", por Lykes y Hermano.

De Matanzas, vapor noruego "Mathilde", por Louis V. Placé.

Para New Orleans, vapor americano "Currier", por Cuban Distilling Co.

1.110.000 galones miel de pulga. Para Gulfport, goleta inglesa "Irma Bentley", por A. J. Martínez.

En lastre. Para E. Reuz (Miss.), vapor americano "Cof Everett", por West India Oil Refining Company.

En lastre. Para Sagua, vapor danés "Nordvalen", por Louis V. Placé.

BUQUES DE CABOTAJE. ENTRADAS. Julio 27. De Cárdenas, goleta "Unión", patrón Valent, con 50 pipas aguardiente y efectos.

De Cárdenas, goleta "Crisálida", patrón Albano, con 400 sacos sal.

De Matanzas, goleta "Dos Hermanas", patrón Roque, con 50 pacas henequén.

De Cabañas, goleta "María Carmen", patrón Bosch, en lastre.

De Cabañas, goleta "Araozoa", patrón Palmer, con 50 caballos leña.

De Playuelas, goleta "Ana María", patrón Esteve, con 300 caballos leña.

De Cienfuegos, goleta "Reina de los Angeles", patrón Gómez, con efectos.

De Arroyos, goleta "Julian Alonso", patrón Planells, con 870 tercios tabaco y efectos.

DESPACHADOS. Julio 27. Para Marisa, goleta "Altagracia", patrón Navarro, con efectos.

Para Manzanillo, goleta "Pilar", patrón Palmer, con efectos.

Para Margajitas, goleta "Felia", patrón Arabi, con efectos.

Para Margajitas, goleta "Pájaro del Mar", patrón Bosch, con efectos.

Para Matanzas, goleta "María", patrón Mas, con efectos.

Para Cárdenas, goleta "María Carmen", patrón Fleixas, con efectos.

Para Santa Lúcia, goleta "Francisca", patrón Sastré, con efectos.

Para Dominica, goleta "Julia", patrón Román, con efectos.

MANIFIESTOS. Julio 26. Vapor americano "Havana", procedente de New York, consignado a Zaido y Ca.

PARA LA HABANA. Consignatarios: 223 y 25 barriles manteca; 600 sacos harina; 24 bultos efectos y 500 barriles papas.

M. López y ep; 1,484 id. Iznierdo y ep; 1,206 id. Genaro González; 100 id. Miñan y ep; 625 id.

J. Rivera y ep; 100 id. Miñan y ep; 625 id. B. Ruiz; 75 id.

F. Bowman; 50 cajas aguarrás; 2,004 barriles papas y 350 cajas fécos.

W. A. Chandler; 40 bultos frutas. H. Astorqui y ep; 100 cajas queso. Landers, Calle y ep; 50 id.

M. Lozano; 90 id. ciruelas. Swift y ep; 7 id. y 503 puerco; 1 tambor efectos; 10 cubos y 150 cajas queso y 10 id. tocino.

A. Armand; 80 cajas huevos; 8 atados queso.

J. Basterrochea; 32 bultos efectos. Brunshelwig y Pont; 40 cajas conservas. Pita y hnos; 35 sacos frijoles.

El Miró y ep; 100 cajas manteca; 39 id. galletas; 15 id. jalea.

L. E. Grinn; 10 atados rojines; 100 barriles papas y 37 bultos frutas.

R. Suárez y ep; 100 barriles papas. Vilaplana, Guerrero y ep; 100 sacos harina de maíz.

González y Suárez; 18 cajas tocino y 150 barriles papas.

Wicks y ep; 25 sacos frijoles. A. B. Horn; 51 bultos efectos y 25 sacos harina.

J. Cotsones; 29 bultos frutas. A. E. León; 35 id.

B. Barceló y ep; 300 cajas malta. F. López; 10 cajas cartuchos.

J. M. Manteón; 10 cubos y 50 cajas queso; 1 bulto dulces; 1 id. cacao; 10 id. gumbres; 4 id. avena; 75 id. conserva.

7 id. levadura; 1 id. salasa; 1 id. queso; 10 id. unto; un carro; 51 cajas jalea.

Negra y Gallarreta; 8 barriles jamones; 69 cajas frutas; 302 cajas queso.

J. Prieto; 15 huecales coles; 382 barriles y 162 sacos papas.

J. Alvarez R; 80 cajas queso; 49 bultos frutas; 5 id. manteca; 60 id. conservas; 5 id. peras; 8 barriles jamones; 10 cajas jalea.

Marquette y Roebert; 20 cajas fécos. W. B. Fair; 800 id. leche.

E. R. Margarit; 100 atados, 500 cajas, areques.

J. Rafeecas Nolla; 100 cajas id. Vidal, Rodríguez y ep; 15 cajas jalea; 3 cubos queso.

A. Lamiguero; 100 cajas velas. A. Landis; 3 cajas sardinas.

J. M. Berriz; 6 hijo; 20 cajas velas; 13 id. conservas.

S. S. Friedlein; 67 id. Quesada y ep; 20 atados tabaco.

A. Blanchard y ep; 10 cajas dulces. Nueva Fábrica de Hielo; 12 bultos efectos.

West India Oil R; y ep; 30 id. Puri y Henderson; 8 id.

Urania y ep; 14 id. Pons y ep; 9 id.

Canto y hno; 7 id. Arredondo y Barquin; 2 id. id. L. G. Roca; 3 id. id.

M. Martínez; 1 id. id. González, García y ep; 1 id. id. Southern Express y ep; 18 id. id.

Cuban and Pan American Express y ep; 55 id. id. U. S. Express y ep; 15 id. id.

U. C. Supply y ep; 36 id. id. J. M. Dueñas; 1 id. id. Hoster y Fair; 27 id. id.

Hotel Miramar; 1 id. id. F. Ríos; 46 id. id. H. S. Bay; y ep; 4 id. id.

P. Cayón y hno; 1 id. id. C. Fernández G; 4 id. id. Havana Electric yep; 75 id. id.

Mill, Supply y ep; 50 id. id. Viuda de Arriba, Ajá y ep; 2 id. id. Balcorra y Lightenberg; 11 id. id.

A. López Chavez; 50 id. id. Martínez, Castro y ep; 16 id. id. Am. Trading y ep; 1,035 id. id.

H. B. Ferguson; 14 id. id. Snare T; y ep; 471 id. id. G. Canal y ep; 12 id. id.

Palacio y García; 24 id. id. Compañía Litográfica; 24 id. id. C. H. Thralls y ep; 40 id. id.

Havana Coal y ep; 123 id. id. Alvaré, hno y ep; 3 id. id. Alvarez, Valdés y ep; 6 id. id.

Lindner y Hartman; 37 id. id. L. Vigil; 9 id. id. Alvarez y hno; 40 id. id.

M. Viar; 8 id. id. Sánchez y hno; 3 id. id. Vapor Leonidas; 1 id. id.

A. H. de Díaz y ep; 13 id. id. Inclán, García y ep; 6 id. id. J. González H; 1 id. id.

Ayuntamiento de Santiago de los Veigas; 3 id. id. P. Detha; 1 id. id.

García y González; 2 id. id. R. Supply y ep; 2 id. id. J. Aguilera y ep; 100 id. id.

Mestres y ep; 3 id. id. H. Urquiza y ep; 2 id. id. M. Fernández y ep; 1 id. id.

Furnes; 6 hijo; 6 id. id. Cobo y Basoa; 1 id. id. Menéndez y García Tuñón; 2 id. id.

Angulo, Toranzo y ep; 1 id. id. Blasco, Menéndez y ep; 1 id. id.

J. B. Gloc; 6 hijos; 55 id. id. E. Armador; 27 id. id. F. Armand; 6 id. id.

D. Rivero; 145 id. id. P. Carey y ep; 9 id. id. F. Podadera; 2 id. id.

Cushman y Hebert; 1 id. id. D. Rodríguez; 2 id. id. Martínez y Suárez; 9 id. id.

García, Miró y ep; 3 id. id. Guerra, Cifuentes y ep; 1 id. id. B. F. Carbaljal; 3 id. id.

Veiga y ep; 8 id. id. J. Ferrán; 7 id. id. Alvarez, García y ep; 7 id. id.

Humara y ep; 10 id. id. Gómez, Piñero y ep; 7 id. id. P. Gómez Mena; 4 id. id.

Henry Clay B; y ep; 7 id. id. B. Lanzagorta y ep; 10 id. id.

Huerta, G. Cifuentes y ep; 5 id. id. Fernández y ep; 34 id. id. Rodríguez, González y ep; 5 id. id.

Pumariega, García y ep; 3 id. id. Prieto y hno; 15 id. id. Pernas y ep; 12 id. id.

Amado Paz y ep; 10 id. id. Deponer D. C. W.; 30 id. id. Viuda de Aedo, Ussía y Vincent; 3 id. id.

J. de la Presa y ep; 37 id. id. E. Alió y ep; 12 id. id. V. Campa y ep; 27 id. id.

M. Carmona y ep; 1 id. id. F. Fernández; 4 id. id. C. Blasco; 16 id. id.

Fernández, Valdés y ep; 9 id. id. Mesa y ep; 17 id. id. Marina y ep; 72 id. id.

Caestany y Garay; 37 id. id. Basterrochea y hno; 22 id. id. Casteleiro y Vizoso; 15 id. id.

Briol y ep; 24 id. id. A. Fernández; 3 id. id. A. Marcé; 12 id. id.

Pomar y Graño; 16 id. id. C. Pedraza; 22 id. id. M. F. Taboada; 1 id. id.

Benguria, Corral y ep; 140 id. id. Gorostiza, Barañano y ep; 140 id. id. J. González y Marina; 10 id. id.

H. Alvarez; 52 id. id. Vidaurrazaga y Rodríguez; 86 id. id. Uruela y ep; 4 id. id.

Girán y ep; 3 id. id. Díaz y Alvarez; 10 id. id. Fernández y González; 39 id. id.

C. Euler; 4 id. id. C. Pérez; 2 id. id. Araluce, Martínez y ep; 15 id. id.

J. Fernández; 1,000 id. id. El Tivoli; 2 id. id. Deza y ep; 17 id. id.

F. Gamba y ep; 7 id. id. D. F. Prieto; 3 id. id. F. Dieckerhoff; 22 id. id.

El Almendares C; y ep; 7 id. id. Havana Central R; y ep; 26 id. id.

Ferrocarriles Unidos; 119 id. id. Ho y Cabañas; 37 id. id. T. L. Huston C; y ep; 4 id. id.

G. M. Maluf; 3 id. id. A. Cabrera y ep; 5 id. id. F. G. Robins y ep; 42 id. id.

Champion y Pascual; 80 id. id. R. Leret; 9 id. id. B. Barré; 8 id. id.

Cuban Trading y ep; 1 id. id. A. Reischmann y ep; 10 cajas levadura. Ernesto Sarrá; 231 bultos drogas.

M. Johnson; 137 id. id. F. Taquechel; 65 id. id. A. González; 24 id. id.

C. B. Stevens y ep; 1,500 barriles cemento. Cuban E. C; y ep; 777 piezas cañeras.

J. Aguirre y ep; 11 bultos efectos y 15 id. pólvora.

A. Díaz; 1,527 piezas madera. Vidal y Fernández; 51 bultos máquinas de coser.

Sabatés y Boda; 150 barriles grasa. Singer, S. Machine y ep; 199 bultos máquinas de coser.

Harris, hno y ep; 108 id. efectos; 2,997 tercios carburo. National P. T; y ep; 580 bultos efectos.

H. Crews y ep; 154 id. id. J. López R; 22 id. id. A. Estrugo; 14 id. id.

Orden; 41 id. id; 124 id. efectos; 2 id. maquinarias; 3 id. tejidos; 46 id. ferreteria.

29 id. frutas; 574 barriles papas; 2 id. soda; 600 id. cemento; 100 sacos frijoles; 3,250 id. maíz; 1,250 id. avena; 206 id. harina de maíz; 60 cajas queso; 10 id. jabón; 9 id. galletas; 100 id. aceite; 356 pacas heno; 103 id. oleo; 10 id. manteca.

PARA NUEVA GERONA. J. A. Miller; 300 sacos abono.

14. Vapor americano "Miami", procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE KNIGHTS KEY. Champion y Pascual; 22 bultos muebles Armour y ep; 633 puerco; 2 barriles jamones.

A. Armand; 632 cajas huevos. Orden; 400 id. id.

DE CAYO HUESO. M. G. Bongochea; 8 barriles y 1 1/2 id. pecados.

BOLSA PRIVADA. COTIZACION DE VALORES. ABRE. Bilettes del Bancr Español de la Isla de Cuba, contra oro, de 4/2 a 6.

Plata española contra oro español de 98 3/4 a 98 1/2. Greenbacks contra oro español, 110 1/2 a 110.

VALORES. Fondos públicos. Com. v. ind. Valor PID.

Empréstito de la República de Cuba, 112 118. Deuda Interior, 109 115.

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, 116 123. Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, 113 117.

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villa Clara, N. Id. segunda id., N.

Id. primera id. Ferrocarril de Calbarán, N. Id. primera id. Gibara a Holguín, N.

Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 121 126. Bonos de la Habana Electric Railway Co. (en circulación), 109 112.

Obligaciones generales (intereses) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, 111 115. Bonos de la Compañía de Gas, N.

Compañía Eléctrica de Alumbrao y Tracción de Santiago, 108 110. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897, N.

Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works, N. Id. hipotecarios Central azucarero "Oltimo", N.

Id. Central azucarero "Covadonga", N. Obligaciones Gries Consolidadas de Gas y Electricidad, 100 104.

Empresario de la República de Cuba, 16 1/2 millones, N. Matadero Industrial, 84 93.

Fomento Agrario, 94 98. Cuban Telephone Company, 90 98. ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba, 107 107 1/2. Banco Agrícola de Puerto Príncipe, N.

Banco Nacional de Cuba, 122 135. Banco Cuba, N.

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada, 84 85. Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba, 22 60.

Compañía del Ferrocarril del Oeste, N.

